



¿CCE dividido por viviendas ocupadas?

Encabezados por Coparmex y Concamín los dos organismos empresariales que forman parte del Consejo tripartito del Infonavit, que ha perdido totalmente fuerza con la reforma al instituto, difundieron el jueves un comunicado exigiendo -es el término del comunicado- el respeto a la ley patrimonio de los trabajadores ante el intento de regularizar viviendas ocupadas ilegalmente y vendérselas a las familias invasoras a precios subsidiados.

Señalan que el Infonavit no puede disponer de viviendas que no le pertenecen, ni transferirlas a terceros sin vulnerar derechos de propiedad y que promover un programa que legalice la ocupación sin escrituración y fuera de la ley implicaría normalizar la invasión como vía de acceso a la vivienda.

Los datos que proporcionan sorprenden porque aseguran que de las 843,000 viviendas censadas hasta el momento por la Secretaría del Bienestar, el 86% están habitadas por personas sin vínculo jurídico ni con el Infonavit ni con los legítimos propietarios.

Lo que sorprendió es que este comunicado sólo esté firmado por 6 de los 14 organismos empresariales que integran el Consejo Coordinador Empresarial que preside Francisco Cervantes.

Entre las justificaciones del CCE están que hay un diálogo con las autoridades; que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez dijo que no se regularizarán las viviendas cuando hay un juicio de despojo, pero debería ser el Infonavit el que denuncie y no regularice.

Dicen que la presidenta Sheinbaum se comprometió a respetar la propiedad privada aunque todas las viviendas del Infonavit ocupadas por invasores son propiedad privada porque no fueron construidas con recursos públicos, sino con las aportaciones obrero patronales.

Y además, aseguran que sólo Coparmex y Concamín participan en el Consejo del Infonavit pero no es un argumento válido porque representan a todo el sector empresarial.

AMIB, COMCE, CNET Y CANACO

El Premio Naranja de la semana es por lo tanto, para los dirigentes de los organismos que demostraron que sí firmaron el documento contra la regularización de viviendas invadidas: Álvaro García Pimentel, de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB); Sergio Contreras, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE); Vicente Gutiérrez, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco);

Braulio Arsuaga, del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y desde luego para Alejandro Malagón, de Concamín y Juan José Sierra de Coparmex.

La ausencia que más sorprendió fue la de la Asociación de Bancos de México (ABM), que encabeza Emilio Romano, que debería ser la primera en reaccionar porque un temor es que se fomenta una mayor invasión de viviendas, como sucede en España con los "okupas".

Los bancos tienen hoy 56 mil litigios pendientes, muchos de ellos en vivienda. ¿No tendrían que ser los primeros en defender la propiedad privada?

OCTAVIO ROMERO Y SUS POLÉMICAS DECLARACIONES

El Premio Limón Agrio es para Octavio Romero, director general del Infonavit por la polémica que generó al proponer - a nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum - la legalización de viviendas ocupadas ilegalmente que se pretende regularizar con subsidios en renta y venta de las casas incluso a no derechohabientes.

Romero Oropeza quien no tiene ninguna experiencia en vivienda como tampoco la tenía en energía, fue nombrado director del Infonavit a pesar del desastre que dejó en Pemex, al borde de la quiebra y con una deuda a proveedores por más de 20,000 mdd que sigue creciendo y está generando una crisis en el sureste del país porque en 8 meses del actual gobierno, sólo se ha cubierto la 3a. parte.

ALTOS PRECIOS DEL CRUDO Y CAÍDA EN MERCADOS

La intervención de Estados Unidos en la guerra de Israel contra Irán al bombardear las tres principales instalaciones nucleares iraníes, generará mayor volatilidad en los mercados, ante el temor de WW3, la Tercera Guerra Mundial.

Los ojos del mundo estarán puestos en la respuesta de países aliados de Irán como China y Rusia y aunque la esperanza es avanzar en negociaciones, Irán puede continuar con los bombardeos hacia Israel.

El primer efecto se refleja en los precios del crudo porque el Congreso de Irán aprobó el cierre del estrecho de Ormuz, que debe ser ratificado por el Consejo Supremo de Seguridad. Ormuz es clave para el comercio del petróleo porque por ahí transita el 20% del petróleo y gas mundial.

Algunos analistas anticipan que los precios del crudo podrían remontarse a 100 dólares por barril, generando mayores presiones inflacionarias.



rias y económicas a nivel mundial, comenzando por Estados Unidos y Europa y frenando la ya de por sí endeble economía afectada por la política arancelaria de Trump.

Aunque en México tenemos un impacto positivo por el alza en el crudo, dependemos de la economía de Estados Unidos y de prolongarse esta incertidumbre, seguirán las presiones en el mercado cambiario y la SHCP tendrá que reanudar los subsidios al gas y gasolina.

